No. de Acta: 001	**Fecha: 22-11-2023**	**Nombre Dependencia: Dirección Territorial Urabá – Darién.**	
Lugar: D.T. Urabá Darién		**Hora Inicio: 15:30**	**Hora Final: 16:08**

OBJETIVO: Contextualizar la situación del punto de atención a víctimas, con profesionales representantes del alcalde electo, para empalme de la administración del municipio de Necoclí – Antioquia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Reunión nueva.

2. Agenda:

- Presentación de cada uno de los profesionales
- Informe estado del punto de atención a Víctimas - PAV
- Acciones que se pueden empezar a revisar en relación al empalme.

3. Desarrollo:

La directora territorial, Leslie Paz, da inicio a la reunión dando una bienvenida a los profesionales representantes del alcalde electo del municipio de Necoclí, y agradece la celeridad con la que el alcalde de la administración entrante atiende el llamado de La Unidad, también informa que se cuenta con un equipo robusto que puede apoyar diferentes procesos de los diferentes municipios y que la función de las profesionales de Nación territorio es brindar asistencia técnica permanente a los municipios, en la implementación de la política pública de víctimas.

Luego, lista los municipios que conforman la jurisdicción de la dirección territorial Urabá Darién, e informa que cada uno de ellos es cubierto por La Unidad con un orientador en los puntos de atención, debido al numero de víctimas que hay en el territorio.

Posteriormente, da inicio al contexto de las diferentes acciones realizadas en relación al punto de atención a victimas y entrega de manera física un informe del estado de este espacio y se anexa acta de reunión del 18 de octubre de 2023, seguimiento al punto de atención realizado el 30 de octubre y registro fotográfico. Refiere que ella estuvo presente en esa reunión y que hablo con algunas personas alrededor del punto de atención y con un líder en especial, quien le manifiesta su preocupación dado que es imperante que la administración municipal entregue esta casa a la junta de acción comunal, teniendo en cuenta que fue construida por campesinos y para los campesinos, allá funcionaba la casa campesina.

Sumado a lo inmediatamente anterior, refiere que al lado del punto de atención hay una planta de reciclaje, que genera roedores y zancudos, situación que se agudiza con las palomas, que habitan este espacio; refiere que es importante buscar otro espacio, es sabido que las palomas causan enfermedades; y que la orientadora esta todo el tiempo con tapa bocas y ya ha presentado enfermedades. La alarma que se quiere realizar es que si las condiciones siguen así se tendrá que **suspender operaciones en el PAV por parte de la unidad**, aunque es una decisión que le guste a La Unidad, pero dado que no se puede poner en riesgo la salud de los profesionales y que se han realizado varios llamados a la alcaldía y esta no responde y no se puede poner en riesgo la salud de los profesionales, no hay otra alternativa.

Otro aspecto es que la dotación que se hizo al punto de atención la realizo una agencia de cooperación OIM, hace tres años y es preocupante que por el manejo inadecuado los insumos estén en mal estado.

El señor, José Chica, refiere que, como representa la administración entrante, no se posibilita actuar sobre este escenario, solo hasta el 1 de enero del 2024 que inicia la administración, pero la directriz es manifestar el compromiso del alcalde electo, para buscar espacios de trabajo para el funcionamiento de las diferentes dependencias de la administración, lo primero es devolver el espacio donde funciona el PAV, y darle el uso para lo que fue creado, una casa campesina.

La señora, María Elvira Gamboa, refiere que serían más de 33.000 víctimas que dejarían de recibir el servicio, y pregunta cómo se podemos garantizar que en este momento no se va a dejar de prestar el servicio, para abordar el tema y adelantar algo el día del empalme, para abordar esta anomalía que es grave para las víctimas del municipio. No es posible parar la operación, pues las víctimas son las más afectadas, por todo lo que hace La Unidad.

La directora territorial, refiere que, el tema, del PAV, es algo que se ha trabajado desde el año pasado, pero se obtuvo respuesta en octubre donde se establecieron unos compromisos de inversión, para mejorar las condiciones del PAV. De cara a la corresponsabilidad de la política pública de víctimas, el espacio físico del punto de atención es responsabilidad del ente territorial. Pero, si no hay condiciones para hacer una atención digna, y si las condiciones laborales no mejoran, se tomará la decisión que no es sencilla de trasladar a la orientadora para otro municipio.

Seguidamente afirma que es importante establecer si se cuenta con el compromiso de trabajo articulado, alcaldía entrante – Unidad, entre otras para buscar espacios donde pueda funcionar el PAV, la directora territorial ofrece realizar articulación con la Sociedad de Activos Especiales – SAE, es hacer una gestión, el compromiso es que los predios del estado se utilicen en lo público y que sea para la gente. Si hay compromiso de la administración entrante, sabiendo que la consecución del espacio no se realizara pronto, la orientadora puede permanecer, solo si se garantiza los niveles de asepsia del punto de atención para las personas que permanecen y acuden al espacio de atención. Lo importante es garantizar un trabajo articulado.

En cuanto al segundo tema, el señor, José Chica, informa que es importante articular con la SAE pues el espacio del Malecón esta desocupado y es un espacio que por sus características, sirve para oficinas.

La directora refiere que es importante identificar los posibles espacios que se puedan necesitar para cuando se agende acercamiento con la SAE. Además, solicita del apoyo de la alcaldía para el desalojo de un predio ubicado en el área rural de Necoclí, para que sea entregado a 80 familias, es responsabilidad del municipio brindar albergue a la familia desalojada, esta familia es una familia víctima, y se ha hecho el intento de desalojar tres veces y la SAE está solicitando apoyo, para garantizar condiciones del proceso.

Otros componentes de la política publica se tiene planes de retornos y reubicaciones, también alistamiento de planes de reparación colectiva, y otro tema es la crisis migratoria, en el tema de víctimas, se requiere generar acercamiento con el personero para el próximo año para realizar capacitación con personeros de Necoclí, Turbó y Acandí sobre la importancia de que recepción en las declaraciones que hacen los migrantes por los hechos víctimizantes, no los están recepcionando y eso permite que esta población no sea atendida en el marco de la política publica, no se cree que sea mala voluntad, los migrantes llegan sin permiso especial, no se sabe que documento utilizar para hacer la declaración y es aclarar que sin permiso

también lo pueden hacer, por el articulo 3 de la ley 1448 de 2011 que es lo suficientemente amplio, con respecto a la interpretación del universo de víctimas.

Desde la unidad el próximo año se estará construyendo la formulación de proyectos en función de avanzar con los planes de reparación colectiva y se requiere una voluntad de los entes territoriales porque por parte de las alcaldías se requiere avanzar en el tema administrativos (actas, caracterizaciones, registro Simat), la idea es que puedan tener un enlace desde el equipo de la unidad que pueda ayudar en todo el tema de proyectos y se les hará saber de manera oportuna quien los estará acompañando.

Además, por un proyecto que se adelanta con OIM y USAID, se tendrá un espacio de encuentro con las alcaldías municipales para incorporar en los planes de desarrollo estos temas de retornos y reubicaciones y temas de reparación colectiva, lo importante es seguir trabajando de manera articulada con la administración municipal entrante, todos estos temas.

La señora, María Elvira Gamboa, dice que la idea es poder incluir estos planes en el plan de desarrollo y contar con el apoyo de La Unidad, se requiere trabajar conjuntamente.

Por último, la directora territorial, refiere que es una apuesta positiva que los PDET y victimas estén unidos, el horizonte de los PDETs es poder materializar e incorporar los planes de reparación colectiva en las iniciativas. pues se puede ver el paquete de transformación para la paz en un solo lado y mas cuando todo esta vinculado a la agencia nacional de tierras y la agencia de renovación del territorio.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Solicitar inventario de dotación al PAV de Necoclí a OIM.	Leslie Paz Jaramillo	Vigencia 2023
Realizar plan de trabajo para el 2024 y construcción de mesas técnicas.	Administración entrante – profesionales UARIV	Enero 2024
Participar espacio de empalme tema víctimas.	Profesionales D.T. Urabá Darién.	Vigencia 2023
Identificar posibles espacios de funcionamiento para gestionar reunión con la SAE.	Administración entrante	Enero 2024
Enviar información sobre el predio que requiere ser desalojado, en apoyo a la SAE.	Leslie Paz Jaramillo	Noviembre 2023

ANEXOS

1. Listado reunión.

Responsable de la reunión: Leslie Paz Jaramillo

Elaboró acta:
Firma:



Nombre: Marleny Foronda Zapata
Cargo: Enlace Nación Territorio
Dependencia: Dirección Territorial Urabá Darién

Anexo1

Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 07/10/2021 Página **2** de **2**

No. de Acta: 001 **Fecha de Reunión:** 22-11-2023	**Objetivo:** CONTEXTUALIZAR LA SITUACIÓN DEL PUNTO DE ATENCIÓN A VICTIMAS CON PROFESIONALES REPRESENTANTES DEL ALCALDE ELEGIDO, PARA EMPALME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ- ANTIOQUIA.

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	JOSE CHICA LOPEZ		Rep Alcalde Electo	josechica2905@hotmail.com	3215924221	
2	Maria Elvira Caudoc		Representante	Mariaelvirac@gmail.com	3168522122	
3	Maria Patricia Zapata Alvarez	Af.	Unidad V.	maria.zapata	3147210774	Maria Patricia Z.
4	Leslie Paz	N/A	Unidad para las Victimas	leslie.paz@unidadvictimas.gov.co	3103206609	Paz
5	Mariany Fernanda Z.	N/A.	UAGIV	mariany.fernanda@unidadvictimas.gov.co	3004431133	Mariany Z.
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / NA. No aplica

icontec ISO 9001 SC-CER512366 icontec ISO 45001 SC-CER814217 IQNet